

HAMMONIA S.A.
Av. Amazonas N47-204 y Río Palora
Quito – Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Quito, 11 de Febrero de 2019

A la Junta General de Accionistas de
HAMMONIA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31, 2018.

Hammonia S.A. alcanzó sus objetivos y metas propuestas para el año 2018.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2018, resolvió aprobar la disminución de capital suscrito en US\$490,000 a US\$10,000 dólares. La disminución fue aprobada por la Resolución No. SCVS-IRG-DRASD-SAS-2018-00007341 de la Intendencia de Compañías de Quito el 17 de agosto de 2018.

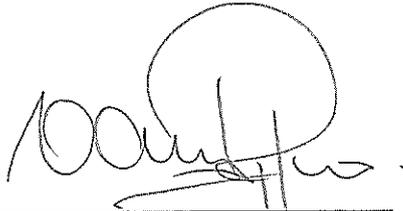
En el ejercicio económico del 2018, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2018 aumentaron en un 14,50% comparado con el año 2017, y los gastos totales en un 61,41% resultando en una pérdida en el año 2018 de US\$108,776.73 dólares.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que las pérdidas de este año se compensen con la cuenta de resultados acumulados de años anteriores.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

En el año 2019 mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y seguiremos un control adecuado de gastos que nos permitan resultados positivos.



Presidente